

## MINUTA de la 6ta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa

### Asistentes:

- Francisco Mojica, Presidente.
- Sergio Avendaño
- Norma Sánchez
- José Antonio Pérez Cruz
- Enrique Hubbard

### Orden del día:

1. Bienvenida e inicio de Sesión
2. Seguimiento de acuerdos y aprobación de minuta de la sesión anterior
3. Proceso de evaluación documental para selección de Terna Secretaria/o Técnica/o
  - a) Presentación documental de aspirantes por parte del Presidente
  - b) Método de repartición y revisión de expedientes
  - c) Definición de método de revisión de expedientes
  - d) Análisis y definición de cédulas de evaluación
  - e) Fechas compromiso para la revisión documental
4. Reglas de operación
  - a) Presentación de observaciones a reglas de operación
  - b) Análisis y aprobación de reglas de operación
5. Instalación de Comité Coordinador
  - a) Avances
  - b) Maestro de Ceremonias
  - c) Encargado de medios de comunicación
    - i. Boletín de prensa
    - ii. Invitación a medios
    - iii. Atención a medios
6. Asuntos Generales
7. Lectura y aprobación de acuerdos
8. Cierre de sesión

### 1. BIENVENIDA E INICIO DE SESIÓN.

El Presidente del CPC, Francisco Mojica, dio la bienvenida a la 6ta Sesión Ordinaria celebrada el 21 de agosto del 2018 a partir de las 15:15 horas en la oficina ubicada en el Edificio Country Courts. Pidió a Norma Sánchez leer los acuerdos tomados en la sesión pasada, los cuales fueron:

- a) Se acuerda la Metodología para la asignación y la valoración de los expedientes de las y los candidatos a integrar la terna para el nombramiento del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa.
- b) Se acuerda la moción presentada por Norma Sánchez para posponer la aprobación de las Reglas de Operación, en tanto ella no envíe sus propuestas de mejora del documento, las cuales presentará en la siguiente Sesión Ordinaria.
- c) Se acuerda esperar al viernes 10 de agosto para establecer la fecha de la siguiente Sesión Ordinaria. Antes, Francisco Mojica informará a los integrantes de este CPC los avances sobre la asignación del Presupuesto Operativo, y Enrique Hubbard hará lo propio respecto a la fecha que confirme el Gobernador para asistir a la instalación del Comité Coordinador.
- d) Se acuerda que el Presidente del CPC, Francisco Mojica, entregará vía oficio formal a los integrantes del Comité Coordinar la decisión de la terna y, una vez ocurrido esto, se hará pública la decisión la sociedad sinaloense, vía rueda de prensa.
- e) Se acuerda que, a partir de la Metodología de valoración de expedientes, hoy aprobada, Francisco Mojica hará una primera propuesta de cédula de evaluación, la cual enviará a Norma Sánchez, quien hará observaciones, y posteriormente se compartirá con el resto.
- f) Se acuerda que se aplicará el principio de género en la elección de la terna final que haga este CPC.

## 2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y APROBACIÓN DE MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se discutió el último punto a partir de que Francisco Mojica pidió que solo en caso de empate se aplique el criterio de género para la elección de la terna y José Antonio Pérez Cruz dijo que se aplicará el criterio siempre y cuando sea buena la calificación.

Norma explicó que es un criterio que se aplicó en el proceso nacional análogo y que, tal como se acordó en la sesión pasada, el acuerdo de aplicación del criterio no quedaría escrito en la Metodología de valoración pero en la práctica sí será aplicado.

Se aprobó la minuta de la Sesión Ordinaria anterior, tal cual quedó redactada.

## 3. PROCESO DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL PARA SELECCIÓN DE TERNA SECRETARIA/O TÉCNICA/O

El Presidente Francisco Mojica pidió se le excusara de entregar vía oficio formal los expedientes de los 13 candidatos postulados, y pidió se le permitiera hacer la entrega formal vía expedientes impresos de los postulados. Los integrantes del CPC aprobaron por unanimidad recibir los documentos vía física, impresos.



Respecto al método de asignación y revisión de expedientes para valorar el cumplimiento de requisitos de la Convocatoria, José Antonio Pérez Cruz pidió tener acceso a todos los expedientes, a lo que Francisco Mojica dijo que así será.

Tras discutir el criterio a partir del cual se asignarían los 13 expedientes a los integrantes del CPC, para trabajar en la primera fase de la Convocatoria, el CPC aprobó por unanimidad asignar los expedientes por orden alfabético y en paquetes divididos para dos equipos de trabajo.

Por un lado se integró un primer equipo entre Enrique Hubbard, Sergio Avendaño y José Antonio Pérez Cruz, a quienes se les asignaron los expedientes de los primeros 7 postulados (orden alfabético por primer nombre propio):

- I. Brenda Elizabeth Avila de la Luz
- II. Dino Durán Ibarra
- III. Fernando Ramos Martínez
- IV. Fernando Ruiz Rangel
- V. Francisco Javier Lizárraga Valdez
- VI. Guillermo Francisco Marquez Bernal
- VII. Jesús Eligio Tirado Ramos

El segundo equipo lo integraron Norma Sánchez y Francisco Mojica, a quienes se les asignaron los 6 expedientes restantes:

- VIII. Jesús Octavio Quiñonez Gastélum
- IX. Jesús Salvador Otañez Medina
- X. Jorge Luis Becerra Ramírez
- XI. Maria Esther Bazúa Ramírez
- XII. María Yolanda Franco González
- XIII. Santiago Arturo Montoya Félix

Francisco Mojica informó que los 13 expedientes están en formato digital en el Google Drive de la cuenta institucional del CPC [cpcsinaloa@gmail.com](mailto:cpcsinaloa@gmail.com), disponibles para que cualquier integrante de este CPC los revise en el momento que quiera.

Se acordó por unanimidad que comenzar la fase de revisión de los expedientes, con el apoyo de la cédula de evaluación ya impresa (la cual se adjunta al final de esta minuta) y disponible físicamente en esta Sesión. Esta cédula de evaluación fue diseñada y aprobada por los 5 integrantes del CPC, previamente.

En alrededor de 70 minutos de trabajo de revisión, los integrantes del CPC agotaron la revisión del cumplimiento de requisitos, integrando las cédulas ya llenas dentro de las 13 carpetas de los aspirantes.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. The signatures are vertical and appear to be: Norma Sánchez (top), Jesús Octavio Quiñonez Gastélum, María Esther Bazúa Ramírez, and Santiago Arturo Montoya Félix (bottom).

Conclusiones expuestas por los integrantes del CPC tras la evaluación del cumplimiento de requisitos:

- I. De los 13 expedientes revisados, uno resultó incompleto, el del candidato Dino Durán, a quien le hizo falta cumplir con tres requisitos.
- II. Se acordó por unanimidad establecer contacto con este candidato a fin de comunicarle de la falta de documentación y la imposibilidad de que participe en el proceso.
- III. Se acordó celebrar una rueda de prensa el jueves 30 de septiembre para dar a conocer el listado de aspirantes que pasan a la etapa de entrevistas públicas.
- IV. Se acordó realizar una segunda revisión documental, a fin de garantizar la certeza del cumplimiento de los requisitos de los candidatos.
- V. Después de la rueda de prensa, comenzará la organización logística para la celebración de las entrevistas a los aspirantes.

#### **4. REGLAS DE OPERACIÓN**

Se acordó por unanimidad postergar la aprobación de las Reglas de Operación debido a que Norma Sánchez no llevó sus propuestas para el documento.

#### **5. INSTALACIÓN DE COMITÉ COORDINADOR**

Se acordó celebrar el acto, con el apoyo del Congreso de Sinaloa, el día viernes 24 de agosto. El Gobernador Quirino Ordaz confirmó su asistencia.

No habrá maestro de ceremonias será el propio presidente del CPC, Francisco Mojica, quien presida el evento y quien funja como moderador para las intervenciones de los integrantes del Comité Coordinador.

Se acordó por unanimidad convocar formalmente a rueda de prensa para invitar a la cobertura del evento. La invitación la redacta Norma Sánchez y también ella la envía a los medios.

Se acordó que Francisco Mojica redacte y comparta con el resto, previo al evento, el discurso que presentará en el evento, y que Sergio Avendaño redacte el Acta de Instalación del Comité Coordinador.

#### **6. ASUNTOS GENERALES**

No hubo asuntos generales.

#### **7. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS**

Los acuerdos quedaron establecidos en el desarrollo de la Sesión, y consignados en esta minuta en el cuerpo del texto.

Norma Sánchez


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

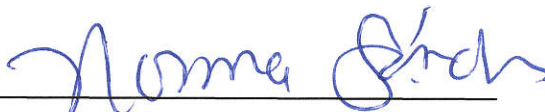
[Handwritten signature]

## 8. CIERRE DE SESIÓN

La sesión concluyó a las 17:56 horas.



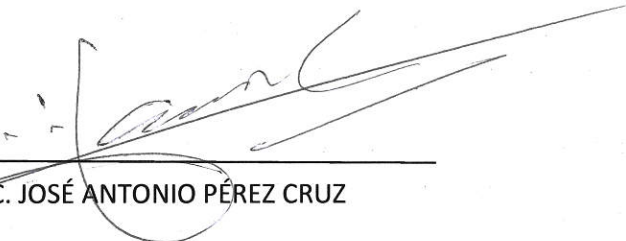
C. FRANCISCO MANUEL MOJICA LÓPEZ



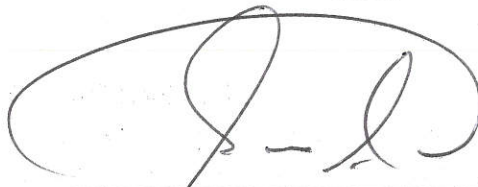
C. NORMA ALICIA SANCHEZ CASTILLO



C. ENRIQUE HUBBARD URREA



C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ CRUZ



C. SERGIO AVENDAÑO CORONEL